

X CONCURSO LITERARIO IES MARÍA BLASCO CURSO 2017/2018

X CONCURSO LITERARIO

El IES María Blasco en colaboración con la Asociación de madres y padres de alumnos/as, convoca el "X Concurso Literario IES María Blasco", que se regirá por las siguientes bases:

BASES:

1. Podrá participar cualquier alumno/alumna del IES María Blasco
2. El tema será libre y la producción original.
3. El mismo trabajo no podrá presentarse en más de una lengua.

4. No se podrá presentar más de un trabajo por categoría y modalidad.

5. Se establece:

5.1 Concurso de Narrativa

- Cuatro modalidades: Castellano, Valenciano, Inglés y Francés.

- Tres categorías:

- 1º ESO, 2º ESO y 1º FPB
- 3º ESO, 4º ESO y 2º FPB
- Bachiller.

- La extensión mínima será de 2 folios a doble espacio.

Para el alumnado de 1º ESO, 2º ESO y 1º FPB que concurra en valenciano la extensión mínima será de 1 folio y en Inglés o Francés lo podrá hacer en forma de cómic y la elaboración podrá ser colectiva.

5.2 Concurso de Poesía

- Cuatro modalidades: Castellano, Valenciano, Inglés y Francés.

- Las mismas categorías que para narrativa.

- Se podrán presentar hasta tres composiciones poéticas.

6. Se presentarán:

- Una copia firmada con un pseudónimo o lema, en papel, en sobre grande cerrado. En el exterior

del sobre habrá de figurar la nota:

"Para el "X Concurso Literario IES María Blasco" en Castellano/ Valenciano/ Inglés / Francés y la categoría por la que concurre.

- Otra copia se enviará por e-mail a:

concurso-literario@iesmariablasco.com

- Dentro del sobre se adjuntará un sobre pequeño cerrado que llevará en el exterior el título del trabajo y dentro en una hoja figurará el lema o pseudónimo y los datos del participante: Nombre, apellidos, teléfono, nivel que cursa, grupo y año académico

7. El plazo de presentación de las obras finaliza el 23 de febrero de 2018.

8. Los trabajos deberán ser entregados en Vicedirección del Centro.

9. Por cada categoría habrá un primer premio dotado con 50€ y un segundo premio dotado con 20€.

10. El jurado estará integrado por miembros de los Departamentos de Castellano, Valenciano, Inglés y Francés del IES María Blasco para las modalidades respectivas.

11. En Junio de 2018 se emitirá el fallo que será publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.

12. A los premiados se les notificará la fecha y lugar de entrega de los premios que tendrá lugar en el acto de Clausura del curso.

13. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos o concederlos ex aequo, de manera que el premio se repartirá en partes iguales, rigiendo la misma norma para los trabajos colectivos.

14. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases.

Sant Vicent del Raspeig, 18 de diciembre de 2017